



COLEGIO
AMADOR

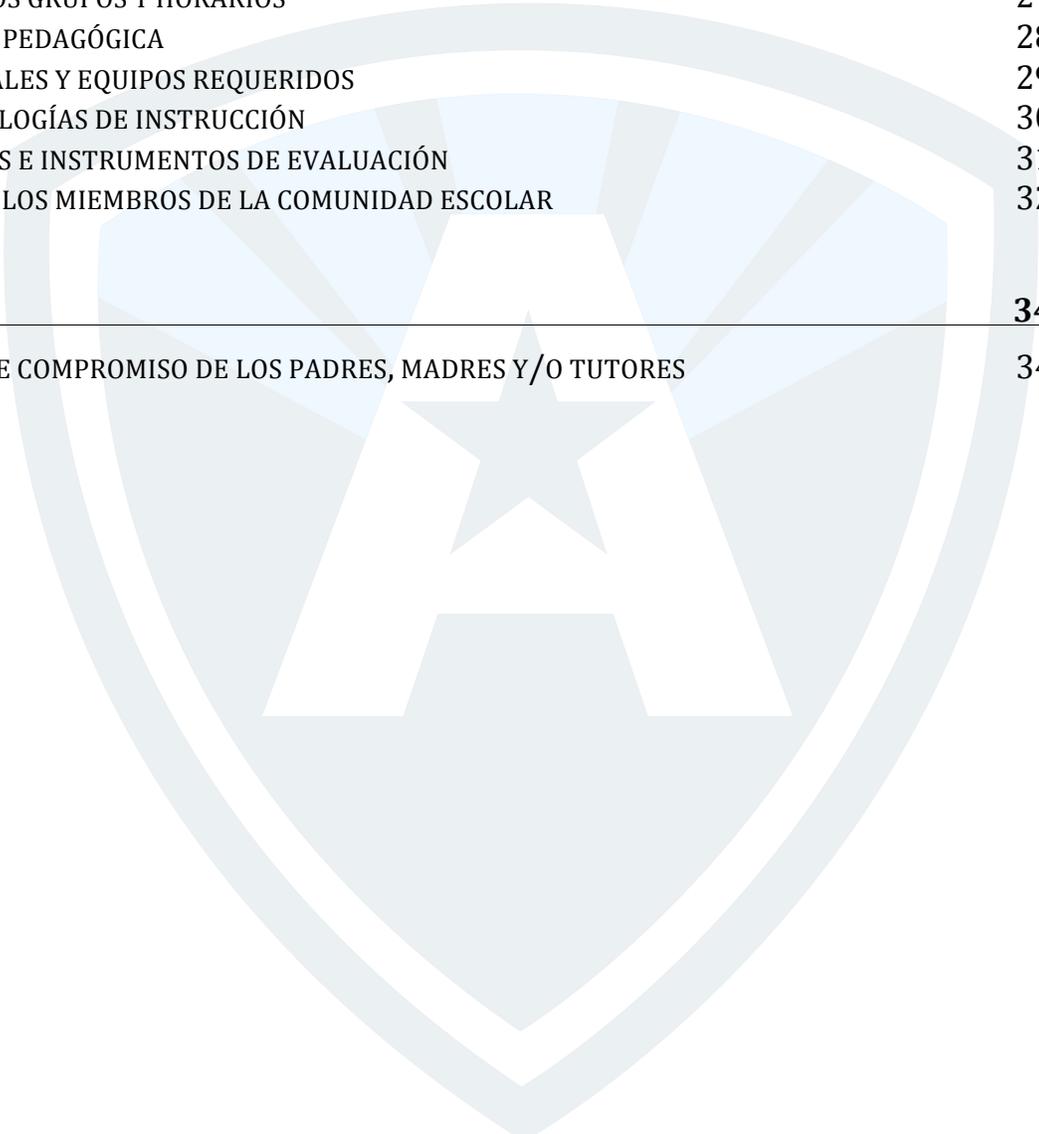
Protocolo Sanitario y de Gestión Pedagógica

**Para el retorno a clases semipresenciales
en tiempo de COVID-19**

Año escolar 2020-2021
Abril 2021

INDICE DE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN	4
PROPÓSITOS DEL PROTOCOLO SANITARIO Y DE GESTIÓN PEDAGÓGICA	5
GENERALIDADES DEL COVID-19	6
PROTOCOLO DE PREVENCIÓN, MANEJO DE SÍNTOMAS Y CONTAGIO	7
CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN SOBRE LA PREVENCIÓN DEL COVID-19	7
USO DE LA MASCARILLA	7
HIGIENE DE MANOS	8
DISTANCIAMIENTO FÍSICO	8
OTRAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN	9
ANTES DE ASISTIR AL PLANTEL ESCOLAR	9
COMPROMISO DE LAS FAMILIAS Y LA COMUNIDAD	10
PROTOCOLO DE VISITAS	11
PROTOCOLO DE ACCIÓN ANTE CASOS SOSPECHOSOS O CONFIRMADOS	12
CONTROL DE SÍNTOMAS	12
ACCIONES ANTE POSIBLES ESCENARIOS EPIDEMIOLÓGICOS	12
ÁREA DE AISLAMIENTO	13
CONTROL DE LAS INASISTENCIAS	13
ACCIONES ANTE EL CASO DE QUE UN MIEMBRO DE LA COMUNIDAD ESCOLAR PRESENTE UN RESULTADO POSITIVO	14
PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DEL CENTRO	15
SUMINISTROS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	15
LIMPIEZA DEL PLANTEL	16
LIMPIEZA DE LAS AULAS	17
MANEJO DEL AIRE ACONDICIONADO	17
PROTOCOLO DE ENTRADA, SALIDA E INTERACCIÓN DE ESTUDIANTES	18
ENTRADAS Y SALIDAS	18
CIRCULACIÓN Y USO DE LAS ESCALERAS	19
USO DE LOS BAÑOS	20
DENTRO DE LAS AULAS	21
SOBRE LAS MERIENDAS	22
SOBRE EL FUNCIONAMIENTO Y ÁREA DE LA CAFETERÍA	22
RECREOS O TIEMPO DE JUEGO FUERA	23
CLASES DE EDUCACIÓN FÍSICA	23
OTROS ESPACIOS DIDÁCTICOS COMPARTIDOS: TECNOLOGÍA, ARTE, BIBLIOTECA, LABORATORIO Y OTROS	24



PROTOCOLO DE GESTIÓN PEDAGÓGICA Y PROCESOS DE APRENDIZAJE	26
MODALIDAD DE INSTRUCCIÓN	26
PREVIO AL INICIO DE LA SEMIPRESENCIALIDAD	26
SOBRE LOS GRUPOS Y HORARIOS	27
GESTIÓN PEDAGÓGICA	28
MATERIALES Y EQUIPOS REQUERIDOS	29
METODOLOGÍAS DE INSTRUCCIÓN	30
MÉTODOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	31
APOYO A LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD ESCOLAR	32
ANEXO	34
CARTA DE COMPROMISO DE LOS PADRES, MADRES Y/O TUTORES	34

INTRODUCCIÓN

El Colegio Amador ha estado trabajando continuamente para realizar los ajustes necesarios en cuanto a las medidas de salud y a los posibles entornos escolares a desarrollar durante el año escolar 2020-2021, con el fin de garantizar la continuidad y excelencia académica de nuestro programa.

Llegado el momento en que el Ministerio de Educación ha indicado poner en marcha el “Cronograma de Acción para el Retorno a Clases de Manera Segura”, se ha discutido y aprobado por el Equipo de Gestión del Colegio Amador el siguiente **Protocolo Sanitario y de Gestión Pedagógica, para el retorno a clases semipresenciales en tiempo de COVID19.**

Para desarrollar este Protocolo Sanitario y de Gestión Pedagógica se siguieron los lineamientos establecidos en:

- Protocolo General para el retorno a las aulas, gradual, voluntario, progresivo, escalonado y bajo consentimiento. Elaborado por el Ministerio de Educación y el Ministerio de Salud Pública de la República Dominicana. 2021
- Protocolos “Todos a Bordo”, elaborado por el Instituto 512, el Grupo Yunén e Inicia Educación.

Se consultaron, además, las siguientes fuentes:

- Lineamientos generales para “Regreso a Clases” 2020-2021 de la Asociación de Instituciones Educativas Privadas, AINEP
- Reapertura de los centros de la red pública y de los centros privados Comunidad de Madrid
- Protocolo de reapertura de clases de Copenhagen International School (referente europeo)
- COVID-19: Proteger la salud en las aulas, UNICEF
- CDC Guidance for Reopening Schools, Center for Disease Control and Prevention, de Estados Unidos

Este Protocolo Sanitario estará sujeto a cambios y adecuaciones en la medida que surjan nuevas informaciones y orientaciones por parte de la OMS, el MINERD y el Ministerio de Salud de la República Dominicana.

PROPÓSITOS DEL PROTOCOLO SANITARIO Y DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

- Establecer las medidas sanitarias preventivas para todos los miembros de la comunidad educativa del Colegio Amador (estudiantes, docentes, personal directivo, coordinador y de apoyo, familias en general), que garanticen un retorno seguro, gradual, controlado y confiable a la actividad docente.
- Establecer las pautas organizativas del Colegio Amador que fortalezcan la efectividad de las medidas sanitarias establecidas por las autoridades.
- Establecer, orientar y socializar la metodología utilizada en la gestión pedagógica del Colegio Amador de manera que puedan retroalimentarse y consolidarse las experiencias de aprendizaje generadas a través de las clases virtuales y semipresenciales.

EL COVID-19

La Organización Mundial de la Salud (OMS), explica que el COVID-19 es una enfermedad infecciosa causada por el Coronavirus. Puede infectar a humanos y animales provocando infecciones respiratorias que van desde un resfriado hasta enfermedades respiratorias graves. Este virus era desconocido antes de que estallara el brote en Wuhan (China) en diciembre de 2019. La OMS declara al COVID-19 como pandemia el 11 de marzo de 2020.

Los síntomas del COVID-19 varían de paciente en paciente. Suelen presentarse levemente y van progresando gradualmente. Algunas personas infectadas presentan síntomas muy leves siendo los más comunes la fiebre, tos seca y la fatiga. En general, los síntomas característicos son:

- Fiebre
- Tos seca
- Fatiga
- Dificultad para respirar
- Congestión nasal
- Dolor de garganta
- Dolor muscular
- Dolor de cabeza
- Vómitos
- Diarrea
- Pérdida del gusto y el olfato

El virus se transmite por contacto de persona a persona, a través de gotitas respiratorias en el aire o depositadas en superficies. Estas gotitas salen de la nariz o de la boca de una persona infectada al estornudar, toser o hablar. Las gotitas son algo pesadas, por lo que no se mantienen en el aire por largo tiempo y caen rápidamente al suelo. Si una persona sana inhala las gotitas desprendidas por una persona infectada, puede contagiarse de COVID-19.

PROTOCOLO DE PREVENCIÓN, MANEJO DE SÍNTOMAS Y CONTAGIO

Campaña de Concientización sobre Prevención del COVID-19

Se educará a toda la comunidad educativa constantemente sobre la prevención del COVID-19, a través de charlas, talleres, afiches, entre otros; destacando la importancia de la higiene de manos adecuada y frecuente, la higiene respiratoria, el uso de mascarillas, los síntomas del COVID-19 y qué hacer si uno se siente enfermo.

En el recinto escolar se colocarán señales visuales, adaptadas a las distintas edades, que promuevan e instruyan medidas de protección e higiene cotidiana, áreas de acceso limitado, correcto lavado de manos, medidas de distanciamiento, entre otras. Es importante crear conciencia sobre el manejo del entorno saludable y la responsabilidad individual de mantenerse sano.

Se motivará el saludo sin contacto. Una forma de saludar podrá ser levantar la mano o ponerse la mano en el corazón para decir “Hola”.

- ¿Estrechar las manos? No es aconsejable.
- ¿Golpes de puño? No se recomienda.
- ¿Besos en la mejilla? No se realiza en absoluto.

Uso de la Mascarilla

Es obligatorio el uso de las mascarillas para todos los alumnos y el personal del colegio. Todos los miembros de la comunidad escolar deberán llevar una mascarilla puesta al entrar al colegio y una mascarilla de repuesto en caso de que se rompa o se ensucie la que estén usando.

Al usar mascarillas, éstas deben cubrir completamente la nariz y la boca de la persona y sujetarse detrás de la cabeza o alrededor de las orejas.

En los siguientes supuestos, por los cuales la persona no puede usar mascarillas, no podrá asistir de manera presencial al colegio y deberá continuar sus clases de manera virtual:

- Persona que presente algún tipo de dificultad respiratoria que pueda verse agravada por el uso de mascarilla.

- Persona en la que el uso de mascarilla resulte contraindicado por motivos de salud debidamente justificados, o que por su situación de discapacidad o dependencia presente alteraciones de conducta que hagan inviable su utilización.
- Causa de fuerza mayor o situación de necesidad.

Higiene de Manos

Es necesario lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón durante al menos 20 segundos, especialmente después de haber estado en un área común o después de sonarse la nariz, toser o estornudar. Otra opción puede ser utilizar gel antibacterial que contenga al menos un 70% de alcohol.

En el colegio, habrá disponibilidad de agua y jabón en cada uno de los baños, así como en los lavamanos instalados en la entrada, en el Polideportivo y en el segundo nivel. Asimismo, el colegio cuenta con dispensadores de gel antibacterial en todas las aulas, pasillos y áreas comunes.

Se recomienda que los estudiantes y empleados dispongan de su propio gel antibacterial para que puedan lavarse las manos en cada momento que consideren oportuno. Los estudiantes deberán disponer de un paquete de toallitas desinfectantes, de uso continuo, para poder limpiar su área de trabajo cada vez que sea necesario (después de merendar o en el momento que el profesor lo indique).

Se dispondrá de un horario específico para el lavado o desinfección frecuente de manos aunque, cada vez que se necesite, el estudiante deberá poder higienizarse. En la campaña de concientización, se les enseñará a los estudiantes a lavarse las manos adecuadamente (durante al menos 20 segundos). Además, frente a cada lavamanos se ha colocado un cartel que demuestra el procedimiento adecuado para el lavado de manos.

El personal docente deberá lavarse las manos o usar un producto de base alcohólica cada vez que se muevan de un aula a otra.

Distanciamiento Físico

En horarios escalonados, para evitar aglomeraciones, los alumnos entrarán solos al colegio. Lo harán uno a la vez, manteniendo los 1.5 metros de distancia y respetarán esa distancia durante toda la jornada.

Las butacas, asientos y escritorios del aula se colocarán a una distancia de 1.5 metros entre ellos y se girarán para mirar hacia la misma dirección.

Cada profesor, personal administrativo y de apoyo debe permanecer en su área de trabajo manteniendo el distanciamiento de 1.5 metros.

El uso de los baños se limitará a una o dos personas a la vez. Las filas para los baños se harán en el pasillo y seguirán las reglas de distanciamiento social. Solo dos estudiantes podrán permanecer en la fila esperando su turno.

Los espacios comunes serán usados por grupos pequeños siguiendo un horario escalonado. Luego de cada uso estos espacios serán desinfectados.

Por el momento, se cancelarán los Actos de Bandera con la asistencia de todos los estudiantes, las reuniones presenciales de padres, profesores o personal administrativos, los eventos deportivos o académicos y otros acontecimientos donde puedan haber aglomeraciones.

Otras Medidas de Prevención

Cubrir la nariz y la boca con un pañuelo desechable al toser o estornudar y luego desecharlo en el zafacón con tapa. Si no se tiene pañuelo de papel, se debe toser o estornudar sobre el brazo en el ángulo interno del codo, con el propósito de no contaminar las manos. Y luego, siempre, se deberán higienizar las manos.

Evitar compartir objetos entre los estudiantes, con la intención de que cada uno haga uso sólo de sus pertenencias.

Evitar el uso de joyas, relojes y otros accesorios prescindibles para facilitar la higiene. Se recomienda llevar el pelo recogido en todo momento.

Evitar tocarse los ojos, la nariz, la boca o la parte exterior de la mascarilla.

Antes de Salir al Plantel Escolar

Se recomienda a todos los miembros de la comunidad educativa que antes de salir de su casa deberán tener en cuenta las siguientes situaciones, y en caso de presentarse alguna, NO deberán asistir al Colegio.

- Si se tiene alguno de los siguientes síntomas:

- 37.5 grados Celsius o más de temperatura
- Dolor de garganta, tos o dificultad para respirar
- Diarrea, vómitos o dolor abdominal
- Dolor de cabeza intenso, en especial con fiebre
- Si cualquier miembro de la familia con la que convive ha mostrado alguno de los síntomas descritos.
- Si tuvo contacto cercano (a menos de 1.5 metros de distancia y por al menos 15 minutos) con una persona diagnosticada con COVID-19.

Si la persona ha tenido un resultado positivo ante la prueba de COVID-19 o está a la espera de resultados, deberá ver las “Acciones ante posibles escenarios epidemiológicos”, en el Protocolo de acción ante casos sospechosos o confirmados (página 12).

Compromiso de las Familias y la Comunidad

Previo al inicio de la semipresencialidad, los padres, madres o tutores deberán completar la “**Encuesta a Familias del Colegio Amador**” con el fin de obtener información actualizada sobre la condición del estudiante y su familia, permitiendo identificar a los miembros de la comunidad en riesgo y/o vulnerabilidad frente al virus (condiciones previas, edad, etc.). Es responsabilidad de los padres y colaboradores responder con honestidad, dadas las implicaciones de la información suministrada.

Además, aquellas familias que decidan enviar a sus hijos/hijas al colegio deberán firmar la “**Carta Compromiso de los Padres, Madres y/o Tutores**” (ver Anexo), donde darán su consentimiento escrito a la asistencia de sus hijos/hijas al centro educativo, haciendo constar su acuerdo y compromiso para notificar cualquier situación de salud en la familia que pudiera ser indicativa de síntomas de COVID-19.

Asimismo, en esta Carta Compromiso los padres, madres y/o tutores se comprometen a:

- Colaborar con el centro educativo para dar fiel cumplimiento a este protocolo.
- No enviar a su hijo al colegio si presenta síntomas indicativos de COVID-19 o si alguien de la familia ha sido diagnosticado con el virus, hasta tanto no se realice una prueba cuyo resultado sea negativo.
- Cumplir puntualmente los horarios de entrada y salida, así como los días asignados a su hijo para asistir de manera presencial al plantel.

- Enviar a su hijo con los insumos de protección requeridos: 1 mascarilla puesta, 1 mascarilla de repuesto, gel antibacterial y toallitas desinfectantes.
- Enviar a su hijo con los equipos y materiales requeridos para poder tomar sus clases en la modalidad semipresencial: un dispositivo electrónico portátil, una cátedra de apuntes, un pequeño estuche con los útiles esenciales (lápiz, borra, sacapunta y lapicero), un termo de agua y una lonchera con su merienda.

Se solicita a las familias evitar el acceso al colegio. Siempre que sea posible, la comunicación con los maestros o Dirección deberá ser vía telefónica o virtual. Solamente podrán acudir al colegio las personas cuya presencia esté debidamente justificada y autorizada por la Dirección del colegio.

Los estudiantes o colaboradores con historial clínico de procesos alérgicos deberán presentar un certificado médico que valide dicho estado al inicio de la modalidad semipresencial o presencial del año escolar.

Este Protocolo será socializado con las familias a través de reuniones virtuales previas al reinicio de la docencia semipresencial. En estas reuniones se explicarán todas las medidas y orientaciones básicas para el hogar y la comunidad educativa, dirigidas a la prevención del COVID-19.

Cada familia deberá concientizar a sus hijos/hijas sobre los hábitos de higiene, cuidado personal y seguimiento de los protocolos establecidos por la institución.

Al menos una vez a la semana se verificará que los estudiantes y las personas de sus entornos familiares no presentan síntomas de la enfermedad.

Protocolo de Visitas

No se permiten visitantes al interior del colegio mientras dure la posibilidad de propagación del COVID-19.

Solo podrán entrar al área de Recepción, Admisiones y Cobro los suplidores y padres con cita previa y las familias que van a realizar pagos o admisión.

Todos los que entren, estarán sujetos a controles de salud y a los protocolos de seguridad del colegio.

PROTOCOLO DE ACCIÓN ANTE CASOS SOSPECHOSOS O CONFIRMADOS

Control de síntomas

Se considera caso sospechoso de infección por COVID-19 a cualquier persona con un cuadro clínico de infección respiratoria aguda de aparición súbita de cualquier gravedad manifestando entre otros síntomas, fiebre, tos o sensación de falta de aire.

Otros síntomas que pueden ser considerados también como indicador de sospecha de infección por COVID-19 según criterio clínico, son: dolor de garganta al tragar alimentos, pérdida de olfato y del gusto, escalofríos, fatiga, dolores musculares, síntomas gastrointestinales de diarrea, vómitos o náuseas, dolor torácico o dolor de cabeza, entre otros.

Acciones ante posibles escenarios epidemiológicos

1.- Estudiante, personal docente, administrativo o de apoyo con prueba diagnóstica positiva o a la espera de resultados: NO debe presentarse al plantel escolar. En caso de encontrarse a la espera de resultados, NO debe presentarse al plantel hasta tanto no reciba resultados negativos de la prueba.

Los hermanos y miembros del hogar que viven juntos también deben realizarse la prueba.

2.- Personas (alumnos o personal del colegio) que estando en el recinto escolar manifiestan síntomas, verificados o sospechosos, de COVID-19:

- Si son estudiantes deberán pasar al área de aislamiento, hasta ser retirados por el padre, madre o tutor. Los hermanos que viven juntos también deberán retirarse a sus casas.
- Si son docentes, administrativos o personal de apoyo deberán retirarse de manera inmediata del centro educativo. En caso de que no le sea posible retirarse por alguna situación, deberá pasar al área de aislamiento.

Para el reingreso de cualquier miembro de la comunidad que haya mostrado síntomas evidentes, y/o haya sido diagnosticado de la COVID-19, se requiere el resultado de por lo menos (según disponibilidad) de una prueba PCR, o de una prueba antigénica, con resultado negativo.

Si en el hogar de algún miembro de la comunidad educativa se produce algún caso de la COVID-19, dicho actor del centro deberá permanecer en su casa, hasta tanto reciba los resultados de alguna de las pruebas señaladas.

3.- Personas con otro diagnóstico que explica los síntomas o que el médico certifica que los síntomas son producto de una condición preexistente.

- Deben quedarse en la casa hasta que los síntomas mejoren bajo el seguimiento y la orientación médica.
- Deberán presentar un certificado médico para reintegrarse al plantel que certifique que los síntomas son producto de una condición preexistente.
- Los demás miembros del hogar, incluyendo los hermanos no necesitan quedarse en casa.

Área de Aislamiento

El centro educativo cuenta con un área de aislamiento para atender posibles casos sintomáticos o sospechosos. Esta área está bien ventilada y ubicada en el primer nivel. Además, cuenta con todos los suministros y equipos necesarios.

En este espacio se siguen las directrices nacionales establecidas para la referencia, traslado y recepción de pacientes afectados por COVID-19.

El colegio ha designado un personal encargado para atender, cuando sea necesario, situaciones con personas sintomáticas, utilizando los equipos de protección necesarios. Se informará inmediatamente a las familias para que pasen a recoger al estudiante.

Control de las Inasistencias

Se llevará un control estricto de las ausencias al colegio, tanto del personal docente, administrativo y de apoyo, como de los estudiantes.

Cada profesor es responsable de notificar al Departamento de Registro los alumnos que no asistieron a su clase.

En todos los casos, se procederá a llamar a la casa e investigar la razón de la ausencia.

Es responsabilidad de la familia notificar en caso de sospecha de contagio de COVID-19, a fin de poder establecer la necesidad de poner en observación o en cuarentena el curso completo y/o al personal que trabajó directamente con el estudiante.

El área de Recursos Humanos y la Dirección Académica son responsables de llevar el control de las ausencias de los docentes y de todos los empleados, así como indagar la razón de la ausencia.

El Departamento de Registro llevará el control diario de la asistencia de los estudiantes para fines de seguimiento.

Acciones ante el caso de que un miembro de la comunidad escolar presente un resultado positivo

Si un miembro de la comunidad escolar presenta un resultado positivo al COVID-19 se aplicarán los siguientes pasos:

- Se requerirá el resultados positivo de la prueba PCR.
- En caso de ser necesario, se comunicará a las familias sobre la medida de quedarse en casa en aislamiento.
- Se cerrarán las áreas en las cuales la persona contagiada tuvo contacto y se esperará al menos 24 horas para limpiarlo. Se limpiarán y desinfectarán las áreas con los productos adecuados, utilizando guantes desechables.
- Se notificará a los oficiales de la salud sobre el caso.
- Se brindará una llamada de seguimiento cada dos días a la familia.

PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DEL CENTRO

Suministros de Limpieza y Desinfección

Se elegirá en el mercado los productos adecuados para responder al manejo de la limpieza requerido y tenerlos disponibles para el acceso y uso de los adultos en todas las áreas. La administración velará por la dotación constante de insumos de higiene y limpieza como toallas para limpieza, envases vacíos para diluir productos de limpieza y desinfección, productos desinfectantes, soluciones de agua clorada, gel desinfectante en aerosol, alcohol etílico al 70%, entre otros.

Se utilizará una solución de agua y cloro para la limpieza de los pisos, los baños, las superficies horizontales (mesas, sillas y escritorios), superficies de alto contacto como manubrios de puertas, interruptores de luz, barandas, entre otros. Para la limpieza de artículos electrónicos (computadoras, teclados, etc.) se utilizará alcohol etílico al 70%. Se utilizará aerosol desinfectante para limpiar el ambiente luego de cada limpieza.

Estos desinfectantes se guardarán en espacios seguros fuera del alcance de los estudiantes. **Las “estaciones de higiene”** estarán ubicadas en zonas estratégicas, con desinfectantes, guantes, papel desechable, zafacones, etc.

Cada salón de clase tendrá un atomizador con desinfectante de base alcohólica y toallas de papel para el uso de la profesora.

Se han instalado dispensadores de gel antibacterial en todas las aulas del colegio, en la entrada, la cafetería, las oficinas administrativas y de uso común. Se ha establecido un sistema para su reposición frecuente.

Las toallas desechables que el personal y el alumnado empleen para el secado de manos serán desechados en zafacones con tapa.

Los baños tendrán en todo momento agua, jabón, toallas desechables de secado y zafacones con tapa (que no requieren el uso de las manos) para el lavado frecuente de manos. Además, se han equipado con afiches instructivos sobre el correcto lavado de manos y señalización para el distanciamiento físico y la capacidad máxima.

Limpieza del Plantel

La limpieza y desinfección rutinaria son medidas preventivas que ayudan a reducir el riesgo de contagio.

Previo al inicio de la semipresencialidad se realizará una limpieza y desinfección a profundidad de todas las áreas del centro, mobiliario, equipos, juegos y materiales.

Antes de la llegada y después de la salida de los estudiantes se realizará una limpieza profunda y desinfección de todas las áreas del plantel: aulas, baños, áreas comunes, cafeterías, áreas administrativas, puertas, pasamanos, vidrios, etc.

Se limpiarán las zonas comunes después del uso de cada grupo (patios, Polideportivo, área de cafetería), en especial los bancos, sillas y los equipos de juego al aire libre. Se realizará una limpieza profunda de estas áreas comunes al terminar la jornada.

Cada hora, se limpiarán y desinfectarán las superficies de contacto frecuente, como interruptores de luz, barandas y manubrios de puertas.

Se limpiarán los baños al menos cada hora y teniendo en cuenta la frecuencia de su uso. La limpieza y desinfección se realizará de arriba hacia abajo, terminando en la limpieza del piso. Se prestará especial atención a la limpieza de manubrios de puertas, interruptores de luz, inodoros, grifos y lavamanos.

Las oficinas administrativas se limpiarán todos los días, prestando especial atención a teléfonos, teclados, pantallas táctiles, superficies duras e impresoras. Los equipos compartidos deben ser desinfectados luego de cada uso. Al culminar el horario de trabajo, los escritorios deben quedar sin documentos u objetos que puedan ser infectados por el virus, estos deben estar organizados en archivos.

Se ha designado un personal encargado de supervisar la limpieza varias veces al día y de asegurarse de la dotación constante de jabón, toallas desechables y gel alcohólica en todos los equipos del plantel. Para realizar esta verificación, el responsable se apoyará de una lista de verificación sobre tareas de limpieza y desinfección.

Se identificarán cuáles áreas han sido limpiadas o desinfectadas durante el día mediante un registro a ser llenado por el personal encargado de cada área.

Tras cada limpieza, los materiales empleados y los equipos de protección utilizados se desecharán de forma segura, procediéndose posteriormente al lavado de manos.

Limpieza de las Aulas

Cada salón de clases se limpiará diariamente después de clases.

- Se limpiarán y desinfectarán todas las superficies horizontales como mesas, sillas y escritorios, seguido de las pizarras, manubrios de puertas, interruptores y área de puertas y ventanas. Se usará un pañuelo humedecido con solución limpiadora.
- Posteriormente, se limpiará el piso con una solución a base de cloro.
- Por último se abrirán las puertas y ventanas para hacer circular el aire fresco y se utilizará un aerosol para limpiar el ambiente.

Se lavarán o desinfectarán los juguetes y recursos didácticos cada vez que se utilicen. Se han organizado los materiales didácticos y juegos manipulativos que podrán utilizarse en cada curso. Los que se dificulta su limpieza se han retirado de las aulas. Se han adecuado los espacios para ubicar estos materiales y una caja para depositar aquellos que deben ser desinfectados luego de su uso.

Se eliminarán de las aulas todo tipo de adornos, carteles o elementos difíciles de limpiar y desinfectar frecuentemente.

Cada aula contará con un kit de limpieza y desinfección para ser usado por los docentes con productos no irritantes ni peligrosos para la salud. Los profesores ayudarán a desinfectar las áreas del aula de alto contacto.

Manejo del Aire Acondicionado

Se alternará el uso de los aires acondicionados con ventilación natural abriendo las puertas y ventanas varias veces al día para garantizar la ventilación cruzada.

Las temperaturas oscilarán entre 23,8°C (75° F) y 26,9° C (80,5° F). Se realizará la limpieza de los filtros de los aires acondicionados mínimo una vez por semana.

PROTOCOLO DE ENTRADA, SALIDA E INTERACCIÓN PARA ESTUDIANTES

Entradas y Salidas

Los horarios han sido modificados para tener horarios de entrada y salida diferenciados. De esta manera, se evitarán aglomeraciones y se asegurará el distanciamiento físico. (Ver Protocolo de gestión pedagógica y procesos de aprendizaje, página 26).

Se ha modificado el lugar de entrada de los estudiantes para utilizar un punto más amplio y que permite la toma de temperatura y lavado de manos con el debido distanciamiento.

Los padres deben dejar a los estudiantes en la puerta del centro educativo, evitando desmontarse de sus vehículos.

Los niños permanecen en fila, guardando el distanciamiento correspondiente, respetando las marcas en el piso hasta pasar por el primer punto de control que es la toma de la temperatura. En caso de que su temperatura sea mayor de 37.5 será devuelto a su casa.

En la entrada, se verificará, a través de un breve cuestionario, que los estudiantes y las personas de sus entornos familiares no presentan síntomas de la enfermedad.

El adulto que tomará la temperatura deberá tener mascarilla, protección para el rostro y guantes para las manos. Y al final del ejercicio, irá directo a lavarse las manos, desechar los guantes y la mascarilla y colocarse una nueva. En el lugar donde se encuentra un adulto tomando temperatura y recibiendo a los estudiantes, se sumará otro adulto para ayudar a alguna persona del grupo que presente posibles síntomas con las recomendaciones adecuadas en ese caso.

Luego de la toma de la temperatura los estudiantes pasarán a lavarse las manos con agua y jabón, en los lavamanos ubicados en la entrada del plantel. Este espacio tendrá una persona asignada para supervisar la efectiva desinfección de los estudiantes.

Después, seguirán la ruta marcada en el piso, hacia las escaleras y al interior del recinto. Se mantendrán las puertas de entrada a las aulas abiertas durante la recepción de los alumnos para limitar la manipulación de los manubrios.

Tanto en la entrada como en la salida, los estudiantes y el personal deben siempre conservar el distanciamiento físico de 1.5 metros.

No se realizará **Acto de Bandera** en grupo, pero se cantará el himno, todos de pie en las aulas para iniciar la jornada y también se realizará la oración del día en las aulas.

Al momento de la salida, los alumnos permanecerán en sus aulas hasta que sean informados de la llegada de su familia. Se entregará a cada familia un cartel con los nombres de sus hijos y el curso al que asisten, para que lo coloquen de forma visible en sus vehículos. Los autos harán una fila al llegar al colegio y el personal encargado, al ver el cartel, informará de su llegada y se avisará al estudiante en su aula para que salga. De esta manera, los familiares no necesitarán desmontarse de sus vehículos.

Antes de salir del aula los estudiantes deben recoger todas sus pertenencias y colocarlas en sus mochilas. Luego, poner la mochila en su hombro y desinfectar sus manos con gel antibacterial antes de salir del aula.

Los estudiantes que regresan a sus casas caminando por cuenta propia, deberán salir en primer lugar, cuidando distancia y usando mascarilla. Para que los estudiantes puedan irse solos, los padres deberán enviar una notificación por escrito al departamento de Registro antes de iniciar las clases.

Los docentes, empleados y personal administrativo deben seguir el mismo proceso de desinfección que realizan los estudiantes al entrar al edificio: toma de temperatura y lavado de manos.

Circulación y Uso de las Escaleras

Cuando se muevan a través del edificio, los estudiantes y todos los empleados recibirán las siguientes instrucciones:

- Deberán desinfectar sus manos antes de moverse a través del edificio.
- En las vías de circulación, como pasillos y escaleras, siempre se circulará por la derecha, dejando el lado izquierdo para el sentido contrario de circulación.

- Los estudiantes y todas las personas dentro del recinto escolar deberán mantener un distanciamiento de 1.5 metros, tanto en el aula como cuando circulen en las áreas comunes, en el recreo o en la clase de Educación Física.
- En las escaleras se deberá mantener la distancia de 5 escalones entre una persona y otra en todo momento.
- Los bebederos solo serán utilizados por personal autorizado.
- La circulación dentro del edificio siempre estará supervisada por un adulto o persona encargada (ubicada en cada uno de los pisos).
- Para evitar los cruces de grupo durante el recreo, se utilizarán las dos escaleras del centro, una para subir y otra para bajar, promoviendo así una dirección única del tráfico. Se sube por la escalera de la recepción y se baja por la escalera exterior.

Uso de los Baños

Al momento de iniciar las clases, se explicará a los estudiantes cómo se usarán las instalaciones del baño.

En los baños, solo podrá entrar un estudiante y el resto deberá hacer fila afuera manteniendo la distancia. Un cartel a la entrada de cada baño mostrará su capacidad máxima.

La espera se realizará afuera del baño, organizados en una fila con distancia segura siguiendo los señalamientos en el piso. Se han ubicado dos espacios de espera. Si un estudiante desea utilizar el baño y hay dos estudiantes en la fila, deberá regresar a su aula y volver más tarde.

Los estudiantes deben lavarse las manos con agua y jabón luego de usar los baños.

Un adulto estará encargado de la logística de ingreso al baño durante toda la jornada escolar. Este adulto seguirá todas las normas de distancia y uso de mascarillas. Asimismo, asegurará la limpieza inmediatamente después de cada uso.

Dentro de las Aulas

Los grupos de estudiantes se mantienen estables durante toda la jornada y no se mezclan. Cada grupo de estudiantes tendrá su aula asignada y todas las clases serán tomadas en ese espacio. Sólo los profesores rotarán por las distintas aulas.

En las aulas se mantendrá una distancia de al menos 1.5 metros entre butacas, escritorios y asientos. A cada estudiante se le asignará un puesto fijo y se orientarán las butacas hacia una misma dirección.

Al ingresar al aula, los estudiantes deberán colocar sus mochilas en el espacio que se le ha asignado (contiguo a su asiento). Se recomienda el uso de mochilas sin ruedas ya que las ruedas no podrán usarse.

No se compartirán entre los estudiantes dentro del aula materiales, equipos ni libros. Los trabajos grupales solo se realizarán a través de medios virtuales.

Los estudiantes tendrán un espacio individualizado donde podrán colocar sus loncheras y mochilas. Ningún útil escolar permanece en el colegio.

El estudiante sólo debe traer al colegio lo imprescindible para la actividad que va a realizar: el dispositivo electrónico portátil, la cátedra para tomar apuntes, el libro de inglés y un estuche pequeño con lápiz, lapicero, borra, sacapuntas y algunos lápices de colores. Todo lo demás permanece en sus casas y no se trae al colegio.

Habrán momentos de higienización de manos obligatoria durante la jornada escolar: al llegar al colegio, antes y después de la merienda, antes y después de la hora de juego, al finalizar la clase de Educación Física, al utilizar el baño y para salir al final del día.

Se han organizado los materiales didácticos y juegos manipulativos que podrán utilizarse en cada curso. Los que se dificulta su limpieza se han retirado de las aulas. Luego de utilizar cualquier material didáctico o juego manipulativo, los estudiantes deberán colocarlos en una caja reservada para estos fines, que luego, el personal de apoyo desinfectará.

Sobre las Meriendas

La merienda se realizará en las aulas, cada alumno en su espacio.

Los estudiantes deberán traer sus meriendas de sus casas y deberán higienizar sus manos antes y después de comer.

Se recomienda el uso de loncheras plásticas, metálicas o de material de fácil desinfección, evitando las loncheras de tela o bordadas.

Cada estudiante deberá higienizar su área de trabajo dentro del aula luego de merendar.

Sobre el Funcionamiento y Área de Cafetería

El servicio de la cafetería se irá ampliando de manera escalonada. En una primera etapa, el área de cafetería permanecerá cerrada y los estudiantes y empleados deberán traer su propia merienda.

La cafetería es un área abierta y bien ventilada, que ha sido debidamente señalizada para asegurar el distanciamiento físico entre usuarios (de al menos 1.5 metros), tanto en las filas al servirse, como en las mesas. A tal fin, se han colocado marcas en el piso y se han señalizado los espacios que no se utilizarán en las mesas.

En el área de cafetería se han dispuesto lavamanos para que estudiantes, profesores y personal de apoyo puedan lavarse las manos con agua y jabón antes y después de comer.

Los horarios de las meriendas serán escalonados para evitar las aglomeraciones dejando un tiempo entre los distintos turnos para que el personal de apoyo pueda limpiar y desinfectar mesas y sillas después de cada uso.

Cuando se abra la cafetería, se priorizará la venta de productos envasados que no requieran manipulación para así evitar compartir comida y utensilios.

Las personas que trabajan en la cafetería serán sometidas al mismo protocolo de cuidado que el resto del personal del centro. (toma de temperatura al entrar, seguimiento de síntomas, prueba del COVID-19). Además, todas las personas que

manipulan o sirven alimentos deberán seguir un protocolo de higiene: lavado de manos frecuente, uso y cambio constante de guantes, gorros para el pelo, mascarillas, delantales, etc.

Recreos o Tiempo al Aire Libre

La salida al recreo se hará de forma escalonada y por turnos: sólo un curso a la vez. Habrá horas de patio planificadas en el horario, en momentos diferentes para cada grado.

Se han designado dos zonas para los recreos: el Polideportivo, para Secundaria y el patio del primer piso para Primaria.

Cada recreo será supervisado por profesores para garantizar que los estudiantes mantengan la distancia apropiada y no compartan materiales.

Los estudiantes deberán lavar sus manos con agua y jabón (en los lavamanos instalados para tales fines) al finalizar el recreo (antes de volver a las aulas).

Al salir al recreo, se medirá la temperatura, por segunda vez, a todos los estudiantes.

Para hacer uso de toboganes y columpios, se vigilará que se mantengan las distancias adecuadas y se cuidará la limpieza y desinfección de estos al finalizar el recreo de cada grupo.

Clases de Educación Física

Las clases de Educación Física se realizarán en el Polideportivo del colegio, un espacio techado, espacioso y bien ventilado.

Se mantendrá la distancia requerida de 2 metros entre cada estudiante. Habrá marcas en el piso para que cada estudiante pueda ubicarse y, desde sus lugares, seguir las instrucciones del profesor con calentamiento, estiramiento y ejercicios variados.

Se fomentarán alternativas de juego libre y deporte que posibiliten las medidas de distanciamiento y que no necesiten elementos compartidos.

Al finalizar las clases de Educación Física, los estudiantes deberán lavar sus manos con agua y jabón (en los lavamanos instalados en el Polideportivo) antes de retornar a sus aulas.

Otros Espacios Didácticos Compartidos: Tecnología, Arte, Biblioteca, Laboratorios y otros

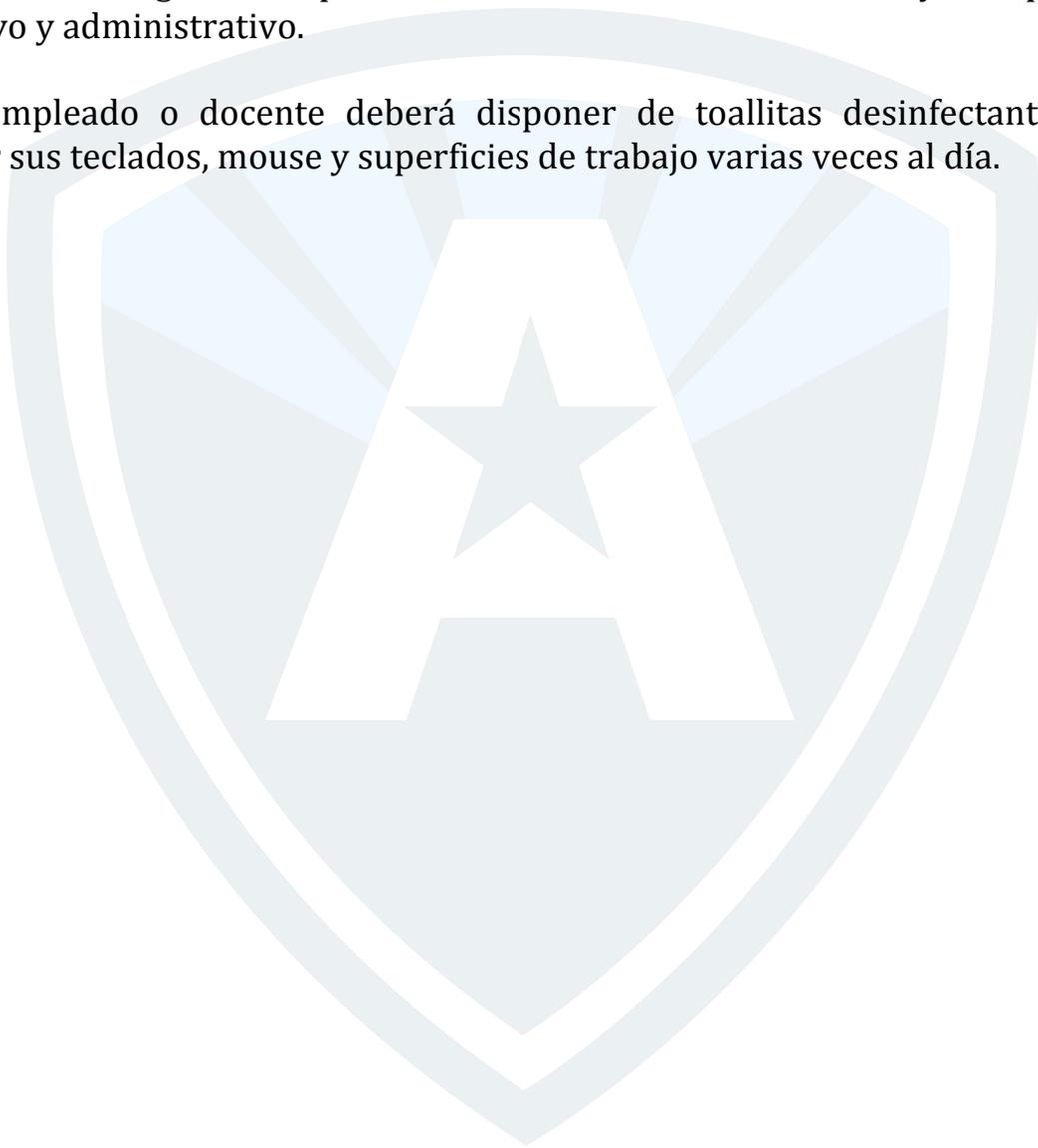
Al igual que en todas las demás áreas del centro, se deberá usar mascarillas y mantener el distanciamiento requerido entre las personas. En una primera etapa, los espacios de Biblioteca, Salón de Cómputo, Laboratorio y Arte no serán utilizados por los estudiantes. Todas las clases se impartirán en las aulas asignadas a cada grupo.

- **Biblioteca:** Se restringe el uso público de la biblioteca. Será utilizada como salón de profesores teniendo en cuenta las medidas de distanciamiento.
- **Salones de Cómputo:** En una primera etapa las clases de Tecnología se impartirán en las aulas de cada curso. En una segunda etapa, se empezarán a usar estos salones para grupos y clases específicas (Robótica, certificaciones de Microsoft, etc.) siguiendo todos los protocolos de distanciamiento, ventilación y uso de mascarilla. Al finalizar cada clase, se limpiarán y desinfectarán todas las superficies: mesas, teclados, mouses, pantallas y equipos o materiales utilizados. Los encargados de esas áreas son responsables de limpiar las superficies al finalizar cada clase o grupo.
- **Laboratorio y Arte:** Las clases de laboratorio y de arte se realizarán en las aulas de cada curso. Los materiales no serán compartidos y cada alumno trabajará en su pupitre. Los experimentos de laboratorio se adaptarán para realizarlos de manera individual o de forma virtual (por medio de simulaciones en caso de requerir equipos especializados)
- **Salones de Profesores:** En los salones de profesores y otros espacios exclusivos del personal docente, se seguirán las mismas medidas de distanciamiento e higiene que en las demás áreas.
- **Oficinas Administrativas:** A las oficinas entrarán solamente las personas que trabajen allí. Ni los visitantes, ni padres de familia, ni los estudiantes deberán entrar a esos espacios. Los escritorios se dispondrán guardando una distancia mínima de 1.5 metros y mirando hacia la misma dirección, según sea posible.

Se evitará compartir teléfono, auriculares, bolígrafos y demás elementos. En caso de no ser posible, se asegurará su limpieza con material desechable antes y después de cada uso. Aquellas máquinas de uso común, como fotocopiadoras, deberán limpiarse luego de cada uso.

Se utilizará Google Meet para todas las reuniones docentes y del personal directivo y administrativo.

Cada empleado o docente deberá disponer de toallitas desinfectantes para limpiar sus teclados, mouse y superficies de trabajo varias veces al día.



PROTOCOLO DE GESTIÓN PEDAGÓGICA Y PROCESOS DE APRENDIZAJE

Modalidad de Instrucción

Se garantizará la continuidad del aprendizaje, planificando la enseñanza para garantizar una educación de calidad e inclusiva, incluso ante la ocurrencia de nuevos confinamientos por posibles olas epidémicas o la imposibilidad de parte del alumnado de asistir a clase por enfermedad. Para estos fines, estaremos implementando dos modalidades de instrucción: **la modalidad virtual y la modalidad semipresencial.**

En la **modalidad semipresencial**, se combinarán algunos días con instrucción presencial y otros días con instrucción virtual. El colegio recibe de manera presencial sólo una porción del estudiantado para permitir el distanciamiento requerido. Bajo esta modalidad se implementa nuestro Protocolo Sanitario que incluye el uso obligatorio de mascarillas, el distanciamiento de 1.5 metros en todos los espacios del colegio, la toma de temperatura y esterilización al ingresar, la limpieza profunda de todos los espacios físicos al finalizar la jornada, entre otros.

En la **modalidad 100% virtual**, los estudiantes y maestros participan únicamente en clases, actividades y eventos virtuales.

En cualquier modalidad, se tendrá en consideración a aquellos estudiantes que, por condiciones preexistentes o por motivo de enfermedad, puedan verse impedidos de asistir a clases presenciales y deban tomar la modalidad 100% virtual. Asimismo, se contempla la flexibilidad de hacer cambios entre ambas modalidades durante el transcurso del año escolar, en caso de que se produzcan contagios que nos obliguen a entrar en períodos de cuarentena (parcial o total).

Previo al Inicio de la Semipresencialidad

Previo a la implementación de la semipresencialidad, se socializará el "Protocolo Sanitario y de Gestión Pedagógica del Colegio Amador" con todos los miembros de la Comunidad Escolar. Se han calendarizado para el mes de abril, reuniones virtuales con los padres, madres y tutores para conversar sobre todas las medidas que el plantel escolar ha implementado para el regreso a clases de

forma segura, gradual y bajo consentimiento. En este taller también se conversará sobre orientaciones básicas para el hogar, dirigidas a la prevención de la COVID-19.

Luego de conversar con las familias, se realizará un taller virtual de preparación previa al retorno a las aulas con todos los estudiantes, donde se socializará las medidas más importantes del Protocolo Sanitario y del regreso a las aulas.

Para brindar apoyo psicosocial y emocional a los profesores y a las familias, se ha coordinado una charla-taller con un especialista para trabajar temas emocionales y de manejo del estrés, la ansiedad, el duelo y la importancia de evitar cualquier forma de estigmatización de los estudiantes o de sus familiares que hayan dado positivo o contraído el virus, a sabiendas de que todos somos vulnerables y podemos ser contagiados en un momento dado.

Asimismo, se ha planificado un taller especial para los estudiantes que se llevará a cabo durante los primeros días del inicio de la semipresencialidad en el plantel educativo. En este taller se trabajarán los aspectos socio-emocionales del retorno a las aulas y las posibles preocupaciones que esto pueda traer. Este programa contempla las recomendaciones recogidas en el "Manual de Acompañamiento Emocional" del taller "Todos a Bordo".

Sobre los Grupos y Horarios

Para la implementación de la modalidad semipresencial, cada curso ha sido dividido en dos grupos con la misma cantidad de estudiantes: Grupo 1 y Grupo 2. El Grupo 1 asistirá de manera presencial los lunes y martes. El Grupo 2 asistirá de manera presencial los miércoles y jueves. Los días de la semana en que alguno de los grupos no tenga que acudir al centro educativo, se mantendrá trabajando de forma virtual. Los viernes todo el colegio tomará clases en modalidad virtual.

Cada docente recibirá de manera alterna el 50% de la población de cada aula (con un máximo de 11 estudiantes por curso).

Los horarios de entrada serán escalonados. Los alumnos de Secundaria ingresarán al colegio entre las 7:45 am y 8:00 am. A las 8:00 am inician las clases los alumnos de Secundaria. Los alumnos de Primaria ingresarán al colegio entre las 8:00 am y 8:15 am. A las 8:15 am inician las clases los alumnos de Primaria.

Los horarios para la merienda han sido diferenciados por curso y cada uno merendará en su aula.

Los horarios para el recreo también han sido diferenciados por curso y a cada grado se le ha asignado un área específica. Los de Primaria tendrán su recreo en el patio del primer nivel, mientras que los de Secundaria lo tendrán en el Polideportivo.

Los horarios de salida serán escalonados. Los alumnos de Primaria terminan sus clases a la 12:35 pm. Los alumnos de 1ero a 4to de Secundaria finalizarán sus clases a la 1:00 pm y los alumnos de 5to y 6to de Secundaria, a la 1:15 pm.

El horario es el mismo para los estudiantes que les toque asistir al colegio que para los que permanecen en casa. La única diferencia será durante la hora de Recreo y de Educación Física. Durante el recreo, los estudiantes que estén en casa podrán descansar y durante la Educación Física realizarán actividades de manera asincrónica.

Es responsabilidad de los padres, madres y tutores cumplir puntualmente los horarios de entrada y salida, para así evitar aglomeraciones y contribuir con la organización prevista por el centro. De igual forma, los estudiantes sólo podrán asistir de manera presencial los días que le han sido asignados.

Gestión Pedagógica

Utilizando la plataforma de Google Meet, los profesores impartirán sus clases de manera sincrónica a los estudiantes que estén en el aula y a los que estén en casa. De esta manera, aquellas familias que elijan no enviar a sus hijos al colegio, seguirán recibiendo la misma educación que los que sí decidan asistir.

Cuando esté en modalidad virtual, el estudiante deberá conectarse de manera sincrónica con sus maestros a través de la plataforma de **Google Meet**. En estas sesiones escuchará las explicaciones de su profesor, realizará tareas individuales o grupales, aclarará dudas, se corregirán asignaciones y harán trabajos de diversa índole. Al terminar cada clase, tanto los estudiantes que estén en casa como los que estén en el colegio, deberán subir al **Google Classroom** las asignaciones o tareas realizadas.

Los recursos (en forma de videos, lecturas, etc.) y las asignaciones (en forma de tareas, prácticas, ejercicios, proyectos, etc.) para cada asignatura estarán

publicadas todos los días en el Google Classroom. A través del Classroom, los estudiantes deberán entregar todos sus trabajos y recibirán las calificaciones y retroalimentaciones de parte de sus profesores.

Al iniciar cada clase, el profesor pasará la lista de asistencia. Todos los estudiantes deberán vestir su uniforme todos los días. Los días que les corresponda clases de Educación Física deberá vestir su uniforme de deporte. Los viernes son días de colores, no tienen que vestir uniforme pero deben cuidar todos los acápite de “Presencia personal” establecidos en el “Reglamento para los Estudiantes del Colegio Amador”.

Los estudiantes deben asistir puntualmente a clases. Si están enfermos o tienen cualquier inconveniente deben informarlo a sus profesores.

Durante las sesiones de Google Meet, los estudiantes deberán mantener su cámara prendida en todo momento durante la clase. Los estudiantes que estén de manera presencial en el Colegio no tendrán que conectarse al Google Meet, a menos que sea indicado por el profesor.

En cada sesión de Google Meet se deben seguir las reglas establecidas en el acápite de “Deberes de los Estudiantes en el Aula” del “Reglamento para los Estudiantes del Colegio Amador”.

Materiales y Equipos Requeridos

Cada estudiante debe contar con un dispositivo electrónico: ordenador o laptop, con mouse, teclado, acceso a internet, cámara y audio. Además, debe tener todos los libros, materiales y mascotas requerido a las familias al inicio del año escolar.

En casa, el estudiante debe colocarse en un escritorio cómodo y con espacio para trabajar (con espacio para abrir libros y mascotas, escribir y tomar apuntes). Además, se recomienda tener una impresora con tinta y papel para poder imprimir material enviado por sus profesores en forma de prácticas o cuestionarios.

Para asistir de manera presencial al colegio, los estudiantes deberán asistir con una computadora portátil, a través de la cual podrán acceder a sus libros digitales y realizar las prácticas y trabajos asignados por sus profesores. Los estudiantes deberán traer al colegio solamente su dispositivo electrónico portátil, su cátedra de apuntes, el libro de inglés (si le toca esa clase) y un

pequeño estuche con los útiles esenciales (lápiz, lapicero, borra, sacapuntas y algunos lápices de colores). Recomendamos una mochila o bulto mediano sin ruedas.

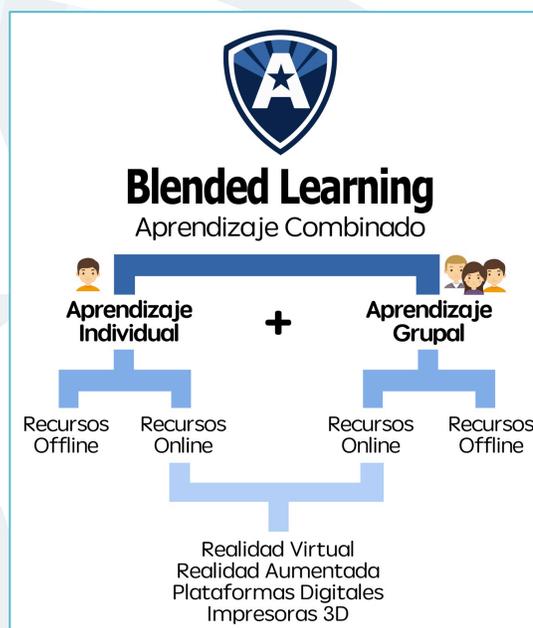
Adicionalmente, para asistir al colegio los estudiantes deberán traer una mascarilla puesta y llevar en sus mochilas una mascarilla adicional, gel antibacterial, toallitas desinfectantes, una lonchera con su merienda (preferiblemente fácil de lavar y desinfectar) y un termo con agua.

Metodologías de Instrucción

Se implementará la metodología **Blended Learning (o Aprendizaje Combinado)** que combina el aprendizaje virtual con el aprendizaje presencial, las actividades individuales con las grupales y los recursos digitales u online con los recursos físicos.

Se conoce como aprendizaje virtual aquellas actividades realizadas a través de medios virtuales, como las plataformas de Google Meet o Google Classroom, o utilizando recursos digitales. Entre los recursos digitales utilizados por nuestros estudiantes están las actividades interactivas de los libros digitales (Santillana, SM, Science Fusion), los vídeos educativos (Khan Academy, Youtube, etc.), las actividades prácticas realizadas en plataformas online (Cambridge, IXL, Khan Academy, Progrentis, Kahoot!, Quizziz, etc.) y los trabajos realizados en los programas del paquete de Microsoft o Google (Word o Docs, PowerPoint o Slides, Excel o Forms), entre otras.

El aprendizaje virtual se combina con el aprendizaje presencial, llevado a cabo a través de actividades didácticas realizadas de forma presencial o, en su defecto, de forma sincrónica, donde el estudiante puede interactuar directamente con su profesor y compañeros de curso. Asimismo, combinamos los recurso digitales con los recursos físicos, que incluye todo trabajo que involucra el trabajo manual: producciones artísticas, elaboración de modelos o maquetas, realización de experimentos, trabajos en los cuadernos y actividades impresas, etc.



Es importante también combinar el trabajo individual del estudiante con actividades grupales. Entre las actividades que fomentan la interacción grupal se encuentran: las sesiones de preguntas y respuestas, los debates y exposiciones realizadas en sesiones sincrónicas a través de Google Meet, así como los trabajos grupales realizados a través de plataformas como Google Docs o Google Slides, donde los estudiantes pueden compartir ideas y aportar a la producción de un trabajo en equipo.

Otra metodología importante implementada en el Colegio Amador es el **Aprendizaje basado en proyectos**, la cual permite que el estudiante adquiera un rol activo en su aprendizaje, realizando, con la ayuda del maestro, procesos de investigación que culminan con un producto final presentado ante los demás. Este producto final podrá tener distintas formas o formatos, dependiendo de la asignatura, la naturaleza del proyecto y la competencia o destreza que se quiera desarrollar (videos, presentaciones, maquetas, trabajos escritos, producción literaria, dramatizaciones, brochure, murales, entre otros).

Por último, implementamos la **Gamificación** como técnica de aprendizaje, utilizando los principios y procesos de los juegos (recompensas, competencia, niveles de dificultad creciente, etc.) para aprender de una forma diferente y divertida. En esta metodología, el docente diseña la actividad según los objetivos de aprendizaje que quiere lograr. Luego, explica la dinámica, el tiempo y las reglas del juego. Al finalizar, el docente retroalimenta los resultados. Entre las plataformas de gamificación que se utilizan en el Colegio se encuentran: Scratch, CodeCombat, IXL, Kahoot!, Quizizz, Cerebriti, Cambridge LMS, Khan Academy, entre otras.

Métodos e Instrumentos de Evaluación

En un currículo por competencias, la evaluación es un proceso sistemático y continuo de recogida de informaciones que evidencien los aprendizajes logrados. Se implementan tres tipos de evaluaciones: **diagnóstica, formativa y sumativa**.

La **evaluación diagnóstica** se realiza al inicio del proceso educativo para identificar los conocimientos, habilidades y destrezas que posee el estudiante. A partir de esta información, el docente diseña actividades pedagógicas encaminadas a lograr los indicadores de logros propuestos.

En el proceso del desarrollo y adquisición de nuevas competencias se implementa un **proceso evaluación continuo y formativo**. Los estudiantes desarrollan tareas, proyectos, pruebas y trabajos con los cuales se valoran sus aprendizajes y el dominio de las competencias requeridas. El docente realiza una retroalimentación (oral o escrita) para cada tarea o trabajo entregado por el estudiante, donde le informa qué aspectos debe mejorar y aclara cualquier procedimiento que no haya entendido.

Al final de cada período evaluativo, se realiza la **evaluación sumativa** y se informa a los estudiantes y sus familias de los resultados del aprendizaje, según los indicadores de logro de cada asignatura.

Entre los recursos de evaluación que utilizarán los docentes se encuentran:

- **Asignaciones:**
 - Tareas o ejercicios en el cuaderno o cuadernillo, en el libro o en materiales suministrados por el profesor.
 - Proyectos: en asignaciones de este tipo, el estudiante entregará su trabajo en forma de un producto final que tomará diversas formas: maquetas, modelos, mapas, obras de arte, vídeo o audio, líneas de tiempo, esquemas, entre otros.
 - Trabajos de investigación: presentados en formato de Word o de Powerpoint.
 - Trabajo práctico en plataformas (IXL, Cambridge, Khan Academy, Progrentis, entre otros)
- **Cuestionarios o Quizizz:** evaluaciones de preguntas cerradas y objetivas a través de Google Forms, Kahoot!, Quizizz, etc.
- **Presentaciones Orales:** Como parte del aprendizaje por proyectos, el estudiante deberá preparar presentaciones orales para compartir sus trabajos o resultados con su profesor y sus compañeros durante las sesiones de Google Meet. Estas presentaciones incluyen exposiciones, debates, entrevistas, puestas en común, intercambios orales, entre otras.
- **Asistencia, Puntualidad y Participación en clases.**

Apoyo a los Miembros de la Comunidad Educativa

El Departamento de Bienestar Escolar planificará actividades virtuales para apoyar y acompañar a todo el personal del colegio, a los estudiantes y a sus familias en los procesos de reincorporación a las clases en medio de la presencia del COVID-19.

Se contará con la asistencia de médicos internistas, infectólogos y pediatras externos para recibir de ellos orientación en caso de requerirse.

Se realizará constante orientación al personal docente, empleados, estudiantes y familias sobre las medidas incluidas en el presente Protocolo Sanitario.

Este Protocolo estará en constante supervisión y actualización considerando las informaciones que brinden los organismos de salud y de educación, la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Centro de Control y Prevención de Enfermedades de los Estados Unidos (CDC).

Se asegurará un **seguimiento tutorial** a todos los estudiantes, manteniendo siempre un contacto directo con las familias. Los profesores y orientadores monitorearán el estado emocional y académico de cada alumno en el nuevo escenario de clases y contactará a las familias para informarle sobre cualquier situación de inasistencia, impuntualidad, dificultades académicas, problemas disciplinarios o cualquier preocupación socio-emocional.

Se le solicita a los padres que mantengan una comunicación directa con los profesores guías de sus hijos y les compartan cualquier preocupación sobre el estudiante.

Quien suscribe, _____, portador/a de la cédula de identidad y electoral No. _____, con domicilio en la calle _____, No. _____, del sector _____, de la ciudad de _____, provincia _____; en calidad de Padre ____, Madre ____, o Tutor(a) ____ del/la estudiante _____, inscrito/a en el centro educativo _____, donde cursa el _____ grado del nivel _____, **por medio de la presente acepto y declaro:**

1. Que he sido debidamente informado de las implicaciones y condiciones relacionadas con el envío de mi hijo/a al plantel educativo en el contexto de la presente pandemia, por lo que decido, voluntariamente y por decisión propia, enviar a mi hijo/a al centro educativo, con la finalidad de que se integre a las clases presenciales, los días que el centro determine.
2. Que conozco las disposiciones establecidas en el “Protocolo Sanitario y de Gestión Pedagógica del Colegio Amador” (basado en el Protocolo General para el retorno a las aulas, elaborado por el Ministerio de Educación y el Ministerio de Salud Pública), y que colaboraré con el centro educativo para dar fiel cumplimiento a dicho protocolo.
3. Que continúo apoyando también a mi hijo/a en el hogar, en las actividades pautadas de educación a distancia.
4. Que en nuestra familia mantenemos, dentro y fuera del hogar, las medidas sanitarias de lugar para contribuir a evitar la propagación del virus.
5. Que enviaré a mi hijo/a al centro educativo con los insumos de protección requeridos (1 mascarilla puesta, 1 mascarilla de repuesto, gel antibacterial y toallitas desinfectantes).
6. Que enviaré a mi hijo/a al centro educativo con los equipos y materiales requeridos para poder tomar sus clases en la modalidad semi-presencial: su dispositivo electrónico portátil, su cátedra de apuntes, un pequeño estuche con los útiles esenciales, un termo de agua y una lonchera con su merienda.



CARTA COMPROMISO DE LOS PADRES, MADRES Y/O TUTORES

7. Que no enviaré a mi hijo/a al centro educativo, si presenta síntomas como fiebre, dolor de cabeza, dolor de cuerpo y/o tos, hasta tanto se confirme que no se trate de la COVID-19, lo cual informaré al centro.
8. Que no enviaré a mi hijo/a al centro educativo en caso de que este u otro miembro de la familia sea diagnosticado con el virus de la COVID-19, informando al centro al respecto.
9. Que mi hijo/a se reintegrará al centro educativo una vez que la prueba correspondiente de la COVID-19 haya resultado negativa para él o para el miembro de la familia afectado.
10. Que informaré al centro educativo en caso de que mi hijo/hija realice algún viaje al extranjero.
11. Que debo tener al día la cartilla de vacunación de mi hijo/hija antes de iniciar las clases semi-presenciales.
12. Que enviaré a mi hijo/hija al centro educativo, solamente los días de la semana que le corresponde asistir.
13. Que cumpliré fielmente el horario de entrada y de salida de mi hijo/hija para así contribuir con la organización prevista por el centro.

En la ciudad de _____, a los ____ días del mes de _____ del 2021.

Firma del Padre, Madre o Tutor (a)